

X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario, 2005.

Cambios en la dinámica política del conflicto de clases postdictadura. Un acercamiento entre capital y trabajo durante el gobierno de Alfonsín.

Eugenia Aruguete.

Cita:

Eugenia Aruguete (2005). *Cambios en la dinámica política del conflicto de clases postdictadura. Un acercamiento entre capital y trabajo durante el gobierno de Alfonsín. X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-006/411>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

X JORNADAS INTERESCUELAS/ DEPARTAMENTOS DE HISTORIA

Universidad Nacional de Rosario y Universidad Nacional del Litoral

- 20 al 23 de Septiembre de 2005 -

Título:

**“Cambios en la dinámica política del conflicto de clases postdictadura.
Un acercamiento entre capital y trabajo durante el gobierno de Alfonsín”**

Mesa temática:

“Política y economía en la historia argentina reciente (1983-2001). Democratización excluyente y reformas económicas de mercado”

Coordinadores:

Alfredo Pucciarelli, Paula Canelo y Mariana Heredia

Autora:

Eugenia Aruguete (UBA/Conicet).

Licenciada en Sociología (UBA). Becaria del CONICET con sede en el Instituto de Investigaciones Gino Germani (UBA), docente de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA.

Datos del autor:

Dirección: Martín de Gainza 78, Depto. 9. Ciudad de Buenos Aires (1405). Teléfono 4432-3219. Dirección de correo electrónico: eugenia.aruguete@gmx.net

“Cambios en la dinámica política del conflicto de clases postdictadura. Un acercamiento entre capital y trabajo durante el gobierno de Alfonsín”

Por Eugenia Aruguete**

Introducción

En diciembre de 1983 se inauguró una nueva etapa en la *lucha política* ligada al conflicto que enfrenta a capital y trabajo, en el marco de un escenario político renovado y sobre la base de un inédito mapa social y una singular correlación de fuerzas. Durante la gestión gubernamental del Dr. Raúl Alfonsín, las distintas clases y fracciones de clase desplegaron *estrategias de acción colectiva* diversas, delineando una particular trama en la lucha política vinculada al conflicto entre capital y trabajo.

En ella se destacó una singular experiencia, caracterizada por el *acercamiento* entre entidades representativas del capital y el trabajo, cuando el informal agrupamiento de los “capitanes de la industria” se acercó al núcleo sindical de “los 15”, a fin de enfrentar el giro adoptado por el ministro de Economía Juan V. Sourrouille en los primeros meses de 1987.

En aquel arrime pergeñado en 1987, los sectores sociales asociados se mostraron incapaces de consolidar una alianza policlasista orgánica y de largo plazo. En otras palabras, lo que se puso de manifiesto fue la imposibilidad demostrada por las clases y fracciones de clase de constituir alianzas que, aún sin discutir el carácter desigual de las relaciones sociales capitalistas, fueran capaces de erigir un proyecto económico, social y político integrado que exprese de modo coherente, eficaz y perdurable el interés de los distintos sectores involucrados.

De inestimable valor empírico y analítico, los estudios que abordaron la cuestión del accionar colectivo de las clases sociales durante el gobierno de Alfonsín se concentraron en el análisis de una o varias corporaciones empresarias y sindicales (Ostiguy, 1990;Schvarzer e Itzcovitz, 1986; Schvarzer, 1991; Viguera, 1997; Palomino, 1986 y 1987; Nun y Lattuada, 1991; Itzcovitz, 1987;Palomino, 1986 y 1987.a; Senén Gonzalez y Bosoer, 1993; Etchemendy, 1995).

Aunque de relevancia sustantiva en los análisis sociopolíticos que estudian las estrategias de acción colectiva de las clases sociales, los acercamientos entablados por las entidades representativas del capital y el trabajo durante la administración radical no

** Licenciada en Sociología (UBA). Becaria del CONICET con sede en el Instituto de Investigaciones Gino Germani (UBA), docente de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA. Para comunicarse con la autora: eugenia.aruguete@gmx.net

han constituido un *objeto específico* de las investigaciones que abordaron dicha problemática.

Situados desde un marco conceptual que contempla el comportamiento de las clases sociales de un modo *relacional*, procuraremos analizar la naturaleza de tal ensayo, descubrir sus especificidades e intentar explicar las razones que, lejos de posibilitar la materialización de un proyecto económico, social y político congruente y duradero, derivó en la constitución de *coaliciones tácticas*, de naturaleza *coyuntural* y existencia *efímera*.

Siguiendo estos objetivos, en el presente artículo abordaremos el devenir político que, tras el ensayo oficial por constituir una coalición social y política de centro derecha, moderna y democrática y su posterior fracaso, dio lugar a un acercamiento entre las fracciones del capital más concentrado y un sector del sindicalismo. Por aquel entonces, los “capitanes de la industria” y el “grupo de los 15” se unieron para confrontar el rumbo adoptado por el Ministerio de Economía a principios de 1987. De este modo, analizaremos la naturaleza singular y específica de tal ensayo: los sectores articulados, la naturaleza de las demandas que procesaron conjuntamente y los factores que derivaron en su rápida disolución. Finalmente, esbozaremos unas reflexiones finales.

Hacia la conformación de una coalición de centro derecha, moderna y democrática...

Entre los meses de febrero y marzo de 1985, el gobierno liderado por el Dr. Alfonsín operó un giro en su estrategia política. Una serie de acontecimientos expresó un cambio en la voluntad oficial en torno a dos temáticas clave en el proceso de transición democrática: la imposición de justicia a los responsables del plan sistemático de represión ilegal ejecutado durante la dictadura y la redefinición del esquema de distribución de la riqueza. El vuelco efectuado por el oficialismo involucraba el abandono de las pretensiones redistributivas y de confrontación con el poder militar que, sin éxitos, había sostenido hasta entonces.

Con este cambio de rumbo, la administración radical no sólo buscaba calmar los potenciales frentes de conflicto que, tanto desde el poder militar como económico, venían jaqueando la capacidad política del gobierno. La redefinición de estos aspectos significaba también resolver la puja desplegada en el seno mismo del partido radical que, surgida con antelación a la asunción presidencial de Alfonsín, se había trasladado al interior del gobierno, tensando los vínculos entre las diferentes vertientes que convivían conflictivamente en su interior. El cambio en la estrategia económica y política del gobierno

era expresión, pues, del triunfo de una fracción que venía creciendo inadvertidamente en el seno del partido, que concebía conveniente avanzar en negociaciones con los principales núcleos de poder real.

La nueva estrategia encarada por el gobierno comprendía definiciones en dos planos simultáneamente. En el terreno económico social, si bien se trataba de la aplicación de un plan de “ajuste heterodoxo”, el programa avanzaría hacia la consolidación del esquema instaurado durante la última dictadura, continuando sus principales líneas y perpetuando los lugares ocupados por los ganadores y perdedores del modelo (Schorr y Ortiz y Castellani, inéditos). En lo político, el plan oficial se lanzaría a configurar una *coalición social y política de centro derecha, moderna, laica y democrática*, por medio del despliegue de una serie de alianzas con los principales fuerzas del poder militar, empresario y sindical.

La llegada de Juan V. Sourrouille al Palacio de Hacienda, acompañado por dos cercanos colaboradores, José Luis Machinea y Mario Simón Brodersohn, expresaba el abandono de aquel enfoque económico asociado a Grinspun centrado en la recomposición de los salarios y el empleo y su reemplazo por otro en donde la inflación, el déficit fiscal y la deuda externa se ubicaban entre los grandes problemas económicos. Con el recambio de elencos operado en Economía, los sectores vinculados al ala histórica del radicalismo perdían peso ante el ascenso incesante de un grupo de economistas profesionales y con escasa trayectoria política dentro del partido (Heredia, inédito).

Acompañando la estrategia económica, la configuración de alianzas selectivas con aquellos sectores empresariales y sindicales que desde Hacienda se pretendía beneficiar estaría a cargo de un sector que ganaría peso dentro del gobierno. El Canciller Dante Caputo y el Secretario de Industria y socio de Guillermo Livio Kühl al frente de la compañía Celulosa Jujuy, el Ingeniero Carlos Lacerca, serían los encargados de tejer una red de articulaciones con los más grandes empresarios del país, estableciendo con ellos un vínculo privilegiado –y con escasas mediaciones institucionales- a través del informal grupo de los “capitanes de la industria”.

Finalmente, los miembros de la Junta Coordinadora Nacional (JCN), algunos de los cuales habían integrado el “Colegio de Graduados de Ciencias Económicas”, comenzaron a ocupar puestos clave en el Poder Ejecutivo, en el Legislativo y en el aparato partidario. Con un pie firme en los principales resortes de poder político, los coordinadores vinculados a Enrique “Coti” Nosiglia se convertirán, junto a Caputo y Lacerca aunque desde un lugar diferente, en los principales operadores políticos del oficialismo. Su ascenso al aparato de

Estado, contemporáneo al giro en la estrategia gubernamental, obligará a los jóvenes radicalizados a operar un fuerte corrimiento doctrinario hacia posiciones más moderadas y favorables a la negociación política.

Inspirado en los “Lineamientos de una estrategia de crecimiento económico: 1985-1989” elaborado durante su gestión en la Secretaría de Planificación, el programa impulsado por Sourrouille depositaba el impulso al despegue económico del país en la expansión de la inversión privada y las exportaciones de origen industrial.

Bautizado bajo el nombre de “Ajuste Positivo”, la estrategia tutelada por Economía comprendía una primera etapa destinada a combatir la inflación y resolver el déficit fiscal, mediante una política de ajuste heterodoxo cuyo peso recaería sobre los sectores populares. En un segundo momento, el programa se proponía expandir la economía y atender los compromisos externos, simultáneamente, por medio de la promoción de aquellas áreas consideradas “estratégicas”, capaces de ubicarse competitivamente en los mercados externos. Desde la perspectiva oficial, entre las actividades que detentaban mejores oportunidades para ganar terreno en los mercados internacionales se hallaban la agroindustria, la petroquímica y la siderurgia. Durante la misma etapa, el programa buscaría generar un ámbito de mayor eficiencia para aquellas actividades desempeñadas por el Estado y sus empresas.

Así, junto al apuntalamiento de las actividades estratégicas, el gobierno impulsaría un esquema de privatización de algunas empresas estatales proveedoras de bienes y servicios. La coincidencia no era casual: en su mayoría, los cambios en los que el gobierno había decidido avanzar favorecían especialmente a los grandes grupos económicos nacionales y extranjeros, aquellos mismos que habían alcanzado mejores posiciones gracias a las transformaciones operadas por la dictadura.

Radicalmente diferenciado del proyecto redistributivo de la gestión económica previa, el plan Sourrouille sintonizaría rápidamente con las prerrogativas emanadas de los centros del poder financiero mundial y los reclamos del capital concentrado interno. Antes de poner en marcha las primeras políticas, en abril de 1985 el ministro viajó a los Estados Unidos con el objetivo de presentar los lineamientos generales de su estrategia y lograr el apoyo internacional, político y financiero, a su programa. Durante su estadía en el país del norte, el nuevo titular del Palacio de Hacienda consiguió la aprobación de los poderes del norte aunque la concesión de tal apoyo quedaría sujeta, como fue explícitamente manifestado, a la existencia de un verdadero compromiso por contrarrestar el flagelo de la inflación y

atacar el déficit público, aún a expensas de los efectos recesivos y regresivos que tal apuesta pudiera contener.

A los condicionamientos externos se agregaban, también, las presiones ejercidas por el poder económico en el ámbito local. Frente a los rumores sobre la existencia de un intento golpista tramado por las fracciones más intransigentes del poder militar ante el inicio del juicio civil a las Juntas procesistas, intento que amenazaba convertirse en un nuevo golpe de Estado, el presidente de la Nación convocó a los más grandes empresarios del país a una cena en la residencia de Olivos a fin de solicitarles la ratificación de su compromiso en la defensa de la democracia (Clarín, 26/04/85). Tras confirmar su apoyo a las instituciones republicanas, los representantes del capital reclamaron al mandatario un cambio en la política económica global e insistieron en que fuera el presidente quien asumiera políticamente los costos vinculados al cambio de orientación que ellos creían necesario (Ostiguy, 1990).

En repudio al intento golpista y en defensa de las instituciones democráticas, el 26 de abril de 1985 el Jefe de Estado llamó a los argentinos a asistir a una gran manifestación en Plaza de Mayo (Clarín, 27/04/85). La convocatoria suscitó la concurrencia de más de doscientas mil personas y el apoyo de las principales fuerzas políticas y diversos organismos de derechos humanos. Para sorpresa de sus organizadores, el presidente de la Nación aludió levemente al triunfo oficial frente a la intentona golpista y avanzó, posteriormente, en el anuncio de los principales lineamientos de la nueva estrategia gubernamental (Leuco y Díaz, 1987: 40 y ss.). En consonancia con los intereses del mundo financiero internacional y los sectores más concentrados del capital reunidos en los “capitanes”, Alfonsín anunciaba públicamente el inicio de una etapa marcada por la austeridad y en la que no podían esperarse mejoras en el nivel de vida de la población. Para la desilusión de muchos, el presidente utilizó el acto en Plaza de Mayo para presentar en sociedad el cambio de rumbo que el gobierno había decidido dar, apoyado en los grandes empresarios y haciendo recaer el peso del ajuste de la nueva estrategia sobre el hombro de los asalariados y, más ampliamente, de los sectores populares.

Tras el anuncio del inicio de una “economía de guerra”, el sector laboral se vio obligado a extremar sus posiciones. Luego del acto en Plaza de Mayo, Ubaldini proclamó la puesta en marcha de un ambicioso plan de lucha que contenía una sucesión de actos en distintas ciudades del interior del país y la convocatoria a un paro general con movilización para el 23 de mayo (Clarín, 10/05/85). Con esta convocatoria, Ubaldini se diferenciaba de otros secretarios de la CGT como Triaca, Cavallieri y Baldassini, quienes

se mostraron reacios al llamado. En oposición a los sectores que adoptarían una posición más dialoguista frente al empresariado y el gobierno, Ubaldini se consagraba como líder natural y destacado secretario general de la CGT (Palomino, 1987; Acuña, 1995).

Consciente de la debilidad que implicaba para la CGT el alejamiento de las fracciones empresarias más concentradas, la central sindical buscó el apoyo del decaído agrupamiento intersectorial. La estrategia confrontativa del líder cervecero no logró, sin embargo, las adhesiones esperadas en el espectro empresarial. Los diferentes contextos económicos y políticos que atravesaban las diversas fracciones empresarias y sindicales que participaban del “grupo de los 11” diluían las razones que justificaban su unidad. Ajenos ya a las demandas salariales y corporativas que empujaban a la acción directa de la CGT, el “grupo de los 11” como entidad decidió no apoyar el paro obrero. Con esta decisión, los empresarios coronaron la definitiva disolución del “grupo de los 11”.

Realineamiento de fuerzas ante el lanzamiento del plan Austral

A mediados de 1985 se puso en marcha la primera etapa del programa ideado por Economía, destinado a lograr la estabilidad económica y el saneamiento de las cuentas públicas. El 14 de junio se lanzó el “Plan Austral”, un programa de tipo heterodoxo que incluía el congelamiento de las principales variables de la economía (el tipo de cambio, las tarifas, los salarios y los precios industriales, la creación de una nueva moneda –el Austral– y la eliminación de los mecanismos vigentes de financiamiento público, basados en la demanda de capitales en el mercado local y su sustitución por un incremento de las retenciones al comercio exterior y la búsqueda de financiamiento externo (Fanelli y Frenkel, 1989; Damill y Frenkel, 1994; Schvarzer, 1998).

Los principales grupos económicos locales y conglomerados extranjeros acompañaron de cerca el lanzamiento del nuevo programa antiinflacionario. Dos reuniones, celebradas el mismo 14 de junio, tuvieron al selecto grupo de los “capitanes de la industria” como protagonistas. En ambas oportunidades, los “capitanes” manifestaron su acuerdo global con las medidas (Clarín, 15/06/85).

Los logros obtenidos en términos de estabilidad económica a lo largo de los primeros meses de vigencia del Austral, expresados en niveles de crecimiento de precios que rondaban el 3%, estimularon las expectativas de un conjunto de empresarios. A pesar del malestar generado por el carácter recesivo del plan entre los empresarios medios y pequeños representados en el MIN y dado el fuerte influjo que ejercían los “capitanes” a través del MIA, la UIA aprobó el programa antiinflacionario desde sus inicios.

Al interior de las fracciones agropecuarias, sin embargo, la situación fue diferente. Aunque en un primer momento la Sociedad Rural apoyó con reservas el plan oficial, enalteciendo básicamente los objetivos antiinflacionarios del mismo (Clarín, 29/07/85), pronto la totalidad del espectro de entidades agropecuarias rechazó el programa de gobierno. Aquejados por la difícil situación que atravesaban sus productos en los mercados internacionales, las entidades rurales denunciaron el carácter sesgado del plan Sourrouille que. Según manifestaban, el proyecto oficial relegaba a un segundo plano a la actividad primaria al tiempo que la presión fiscal ejercida sobre el sector a partir de la imposición de retenciones agravaba la difícil situación en que éste se encontraba.

Consciente de los antagonismos generados en torno al Austral, en agosto de 1985 el gobierno impulsó la creación de la “Conferencia Económica y Social” (CES), una instancia de concertación destinada a sellar acuerdos y ampliar las bases sociales sobre las que reposaba el programa lanzado.

Aunque “el ajuste propuesto tendía a convalidar una estructura de distribución del ingreso desfavorable para los asalariados” (Palomino, 1987:182), la CGT no desestimó confrontar el carácter regresivo del programa participando de los acuerdos y negociaciones establecidos en el marco de la CES. Sin embargo, la actitud oficial en la mesa de negociaciones demostró rápidamente el compromiso gubernamental con el mantenimiento de las pautas del plan antiinflacionario y la CGT adoptó una estrategia de confrontación directa. Mientras tanto, el titular de las “62 organizaciones” apuntalaba el diálogo directo y la negociación con el gobierno. A mediados de 1985 Alfonsín se reunió con Lorenzo Miguel con el objetivo de ampliar la base de apoyo del Austral y lograr, por parte del sindicalista, un “compromiso de paz social” que incluyera una tregua en el nivel de confrontación de los gremios que se hallaban bajo su influjo.

En paralelo a las negociaciones oficiales desarrolladas en la mesa de la CES, el gobierno –en la persona del propio presidente o a través de conspicuos coordinadores como Enrique Nosiglia y Pedro Trucco- abría una instancia alternativa de diálogo con el sector ortodoxo del sindicalismo. Las oportunidades, sin embargo, no eran iguales para todo el sector laboral. En efecto, la estrategia de negociación desplegada por el gobierno apuntaba a los gremios vinculados a aquellas actividades que, tanto en el sector público como en el privado, se expandían al calor del nuevo proceso de acumulación. El ascenso de este sector sindical constituía la expresión laboral de los procesos de reestructuración económica y consolidación de los espacios de acumulación del capital concentrado local en colusión con el Estado. La continuidad de una estrategia autónoma en relación al

ubaldinismo y dialoguista frente al gobierno y los empresarios dio lugar a la conformación de un nuevo núcleo sindical liderado por el metalúrgico Lorenzo Miguel y el dirigente de la industria plástica, Jorge Triaca, el “Grupo de los 15”, cuya presentación oficial se demoraría, sin embargo, hasta marzo de 1987.

El descontento inicialmente manifestado ante el Austral por las entidades agropecuarias se profundizó. En diciembre de 1985, el gobierno envió al Congreso un proyecto de ley que incluía la implementación del impuesto a la tierra libre de mejoras, anunciado previamente en el marco del PRONAGRO. La medida provocó, rápidamente, el férreo alzamiento de las corporaciones del sector agropecuario. Semanas más tarde, con la colaboración de FIEL, la Sociedad Rural elaboró un documento en donde manifestaba que el impuesto a la tierra libre de mejoras era “injusto” y “perimido”, al tiempo que “perpetuaba” la transferencia de ingresos desde el agro hacia otras áreas, restándole competitividad internacional al sector (La Nación, 15/01/86).

Por aquel entonces y ante las presiones sindicales, el gobierno anticipó la recomposición de las paritarias, pero ceñidas a un sistema de bandas que apuntarían a evitar que se desvirtuaran los objetivos antiinflacionarios del programa económico. Ante los anuncios, la CGT convocó a un nuevo paro general para el 24 de enero de 1986 y reinició los acercamientos con el empresariado. Sin embargo, el sistema de alianzas previamente configurado por el gobierno con los “capitanes” y el sindicalismo ortodoxo quitó efectividad al intento gremial.

Segunda etapa del Austral y profundización de las alianzas...

Atravesada exitosamente la etapa antiinflacionaria, en febrero de 1986 el gobierno lanzó la segunda fase del plan Austral. Jaqueado por la fuerte presión que ejercían los acreedores por medio del FMI y el “Club de París” y el capital concentrado local a través de los “capitanes”, Sourrouille se comprometió impulsar un programa de reformas estructurales destinado a modificar la estructura productiva del país y resolver los problemas que afectaban al sector público.

El equipo económico buscaba afianzar una estrategia de crecimiento basada en el aumento de la inversión privada, el impulso a las exportaciones industriales y el fomento de la integración regional para ampliar los mercados y mejorar la competitividad del sector. La resolución del problema del sector público contemplaba la reducción del déficit fiscal y el inicio de un programa de privatización de empresas públicas, en especial, aquellas vinculadas a la actividad siderúrgica y petroquímica. Finalmente, el problema inflacionario sería atacado desde ahora mediante una estrategia más cabal. En adelante, los precios

internos serían disciplinados mediante una apertura gradual de la economía (Fanelli y Frenkel, 1989; Damill y Frenkel, 1994).

En el marco del programa lanzado por el gobierno se buscó apuntalar al sector agroindustrial y de producción de insumos básicos vinculados a la actividad petroquímica y siderúrgica. El impulso a las exportaciones de tal origen estaría a cargo del nuevo Secretario de Industria desde diciembre de 1985, Roberto Lavagna, un dirigente de origen peronista que había participado, junto a Frenkel y Sojit, en la elaboración del plan Austral. La implementación de regímenes de promoción industrial, la eliminación de gravámenes sobre insumos importados destinados a ampliar la capacidad exportadora de la economía y la aplicación de subsidios a las exportaciones no tradicionales, todos aspectos del “Ajuste Positivo”, tuvieron a los grupos económicos nacionales y conglomerados extranjeros agrupados en los “capitanes” entre sus grandes beneficiarios (Castellani y Ortiz y Schorr, inéditos). Aunque con escasos avances durante el período, el programa de privatizaciones que el gobierno buscaba implementar también.

La integración comercial con el mundo, uno de los aspectos centrales del programa económico, había insumido profundos esfuerzos oficiales desde 1985. En sendas oportunidades, Alfonsín viajó a Estados Unidos y Europa en compañía de prominentes “capitanes” con el objetivo de lograr avances en la materia. Consagrando el proceso, en julio de 1986 se conformaron el “Consejo de Integración con Brasil” y el “Consejo de Integración con Japón”, cuya coordinación recayó sobre dos “capitanes”: Guillermo Livio Kühl, directivo de Saab Scania/Celulosa Jujuy se hizo cargo del primero y Vittorio Orsi, presidente de Sade/Pérez Companc, del segundo (Clarín, 16/07/86).

El ahondamiento en el nivel de conflictos, tanto en el frente agropecuario como en el laboral, obligaron al oficialismo a dar una respuesta con el objetivo de calmar los ánimos, aunque sin desatender a quienes habían sido escogidos como sus aliados privilegiados. Ante las presiones ejercidas desde el frente agropecuario el gobierno convocó a las entidades del sector a participar en la creación del “Consejo Agropecuario de Emergencia Económica” (CAEE). Sin embargo, las críticas continuaron y a principios de junio la SRA y la CRA convocaron a un nuevo paro agropecuario.

En relación al frente gremial, una propuesta “modernizadora” elaborada por un técnico proveniente de las filas del justicialismo, el subsecretario de Trabajo Armando Caro Figueroa, comenzó a circular al interior del gobierno y en reuniones “reservadas” con sindicalistas. El “Programa de Sinceramiento Salarial” pretendía actualizar jurídicamente el sistema de relaciones laborales, al tiempo que sugería implementar una nueva política

salarial que no vulnerara el programa antiinflacionario. La política de haberes sugerida por Caro Figueroa suponía el establecimiento de un “salario social garantizado” y la negociación de haberes por sectores y según bandas, es decir, con “techos” y “pisos” (Godio, 2000: 1167). Continuando en su estrategia de dividir al sindicalismo y acordar con Miguel, el gobierno utilizó el programa salarial como un instrumento “diseñado para premiar a los sindicatos más dóciles y castigar a los combativos” (Acuña, 1995: 216). Rápidamente, Ubal dini rechazó la nueva política de haberes y retomó su estrategia de asedio al gobierno. En medio de las presiones sindicales, el artífice del proyecto de Seguro Nacional de Salud, Aldo Neri, presentó su renuncia a la titularidad de la cartera de Salud y Acción Social.

El vínculo singular entre el gobierno y el sindicalismo ortodoxo comenzó a dar resultados, al menos para este último. Las negociaciones salariales llevadas a cabo en el marco del “Programa de Sinceramiento” derivaron en incrementos de haberes para aquellos sectores que se avinieron a las nuevas reglas, logrando desempeños diferenciales respecto de aquellos trabajadores cuyos gremios se mantuvieron ajenos a las nuevas fórmulas de negociación. Singularmente, los reclamos podían ser atendidos en aquellas áreas que, como la metalúrgica, la petroquímica y la siderurgia, estaban siendo apuntaladas desde el gobierno. Dados los mayores márgenes de ganancia derivados de la promoción estatal y la salida exportadora, estas áreas podían asumir los aumentos salariales sin ver afectados sus márgenes de rentabilidad.

Paralelamente, los mayores contactos entre este sector sindical y el gobierno se materializaron en agosto de 1986, con la elaboración de un paquete de leyes laborales que fue enviado al Congreso para su tratamiento. Cuatro eran los aspectos incluidos en la proyectada normativa: el primero, llamado de “paz social obligatoria”, inhibía a la parte sindical de ejercer el derecho a huelga frente a los acuerdos alcanzados en el marco de los convenios colectivos; el segundo, incluía la participación informativa y consultiva de los trabajadores en la empresa; el tercero, instituía la coparticipación obrera en la dirección de las empresas estatales y finalmente el cuarto, fijaba un fondo de créditos laborales en el sector de empresas privadas para ejecutar adelantos de dinero a los trabajadores despedidos a fin de que afronten sus necesidades inmediatas (Clarín, 05/08/86).

Sin embargo, el avance del sindicalismo ortodoxo generó la reacción inmediata y virulenta por parte de las entidades empresarias y aquellas fracciones del trabajo organizado que no habían participado de los acuerdos.

Hacia fin de año, el gobierno seguía profundizando sus vínculos –y concesiones– hacia el capital concentrado local y el sindicalismo negociador, mientras no lograba resolver los conflictos con el frente agropecuario y el sindicalismo combativo encarnado por Ubaldini. En noviembre de 1986, el gobierno creó el Directorio de Empresas Públicas (DEP), una entidad orientada a “regularizar” la situación de las empresas que continuaban bajo órbita estatal, reorganizando y racionalizando las compañías con criterios de eficiencia propios del sector privado, para lanzarlas hacia su posterior privatización. Alfonsín pretendió poner al frente del Holding a un “capitán”, aprovechando el conocimiento del área que pudiera tener un empresario que atesoraba fuertes vínculos con el Estado en su carácter de proveedor o contratista. El rechazo por parte de Oscar Vicente, directivo de la petrolera Pérez Companc, al ofrecimiento oficial para ocupar la titularidad del DEP no excluyó al grupo de los “capitanes” de conducir dicho organismo. Por el contrario, tras ser designado al frente de dicha entidad, Enrique Olivera, director de varias empresas y del Banco Francés, escogió a prominentes miembros del grupo para secundarlo en la dirección del nuevo ente (La Nación, 24, 26, 27 y 28/11/86).

La falta de conquistas vinculadas al desenvolvimiento del “Consejo Agropecuario” terminó diluyendo la estrategia oficial destinada a disipar el conflicto en dicho frente y en noviembre de 1986 la Federación Agraria, la Sociedad Rural y las Confederaciones Rurales congelaron el diálogo con el gobierno. La continuidad en las críticas provocó la renuncia del Secretario de Agricultura y Ganadería, Lucio Reca, y su reemplazo por Ernesto Figueras, proveniente de las filas del radicalismo pero ligado a los intereses de los hombres de campo, dada su condición de productor agropecuario.

En diciembre de 1986, el debate legislativo sobre la reglamentación de las paritarias y los desacuerdos en torno a la concertación de salarios nuevamente provocaron la reacción por parte de Ubaldini, quien convocó a un paro general para el 26 de enero de 1987. Tras la realización del mismo, el líder cervecero amenazó con iniciar nuevos contactos con los partidos políticos y los empresarios a fin de arribar a acuerdos sobre la base del “Programa de los 26 Puntos”, elaborado en marzo de 1985.

El giro liberal en la estrategia oficial y el nuevo acercamiento entre capital y trabajo

A principios de 1987, el programa oficial comenzó a presentar signos de un evidente fracaso. La caída de la inversión privada profundizaba la recesión, la inflación se disparó nuevamente alcanzando un 7,6% en enero, el problema del déficit fiscal se pronunció y se estaba dificultando la imposición de las prometidas reformas estructurales. En este marco,

Sourrouille decidió ejecutar un giro de timón adoptando un programa de neto corte liberal apoyado por los organismos internacionales de crédito.

Sin desconocer la envergadura de la maniobra que estaba implementando, Economía especulaba con mantener el apoyo de las fracciones empresarias representadas en los “capitanes” y de los sindicatos que venían beneficiándose con la estrategia económica y política que venía desplegando el gobierno.

Sin embargo, el esquema adoptado desde el Palacio de Hacienda fue percibido por los “capitanes” como un alejamiento de los objetivos fundacionales que habían justificado el apoyo dado al ministro durante la gestación e implementación del Austral. Ante el nuevo proyecto, el informal grupo de los “capitanes” se volcó a la creación de una instancia orgánica de representación sectorial, abandonando a sus antiguos aliados en el Ministerio de Economía y desplegando una estrategia de alianzas con los sectores sindicales más favorables al diálogo.

En marzo de 1987, algunos “capitanes” crearon en el seno del “Centro Argentino de Ingenieros” el “Consejo Empresario Asesor” (CEAs), actuando desde un nuevo espacio de representación y con la intención, como expresaba uno de sus miembros, Alberto Constantini, de “buscar caminos alternativos para sugerir su aplicación pero con consenso social” (Clarín, 15/03/87). Nacido bajo el impulso de dos prominentes “capitanes”, Guillermo Livio Kühl y Vittorio Orsi, el CEAs contó con una composición más heterogénea que el núcleo de origen, incluyendo a empresarios –muchos de ellos “capitanes”, otros no- y economistas de partido. Alentando aquello del “consenso social”, el CEAs convocó al flamante dirigente sindical Jorge Triaca a participar en las comisiones de trabajo.

Actuando al fin al margen de las ataduras corporativas de la UIA y la CGT, respectivamente, los “capitanes” y el “grupo de los 15” decidieron operar de modo conjunto, con el objetivo de elaborar un programa económico alternativo que reemplazara al liberal y recesivo plan adoptado por el Palacio de Hacienda. Ciertamente, existían condiciones materiales que justificaban dicha asociación. Básicamente, los sindicatos representados en “los 15” (petroleros, telefónicos, energía, comercio, bancos, automotrices) participaban en aquellas áreas económicas que se hallaban vinculadas –en mayor o menor grado- a las actividades del sector público y privado que sustentaban la estrategia económica oficial y estaban asociadas a las estrategias de acumulación adoptadas por el capital concentrado local.

Según esbozaban ambos nucleamientos, era menester crear un “Ministerio de la Producción” que se diferenciara y confrontara con el “Ministerio del ajuste antiinflacionario”

tutelado por Sourrouille. En el marco de este plan, el primer paso dado por la nueva alianza fue lograr el nombramiento de un miembro de “los 15” al frente de la cartera laboral, con el posterior objetivo de “transformar al Ministerio de Trabajo en un Ministerio de la Producción” que disputara con Economía la definición del programa económico (El Cronista Comercial, 04/06/87).

Corolario de largas negociaciones entre los “capitanes”, el “grupo de los 15” y operadores del gobierno que actuaban al margen de las estrategias impulsadas desde Hacienda y Trabajo –en especial, Antonio Tróccoli, Enrique Nosiglia, Armando Caro Figueroa, Jorge Gándara y Carlos Becerra-, el 24 de marzo de 1987 Alfonsín pidió la renuncia del ministro de Trabajo, Hugo Barrionuevo. Atendiendo las sugerencias esbozadas por el influyente empresario Guillermo Livio Kühl, el presidente de la Nación ofreció a un miembro de “los 15” ocupar la vacante disponible, oferta finalmente aceptada por Carlos Alderete, dirigente de la Federación de Trabajadores del Sindicato Luz y Fuerza.

Crisis y ruptura: el fin de la estrategia conjunta

El 31 de marzo Alderete asumió la titularidad del Ministerio de Trabajo, manifestando su total adhesión a los reclamos de la CGT y demandando la aprobación de las leyes sobre negociaciones colectivas, asociaciones sindicales y obras sociales. Pocos días más tarde, Alderete convocó a los distintos representantes del capital y el trabajo para preparar de modo conjunto un proyecto de “acuerdo social” que involucrara a empresarios y sindicatos, a fin de ser elevado al gobierno (Clarín, 09/04/87).

Las medidas auspiciadas desde Trabajo por Alderete confrontaron inmediatamente con la estrategia antiinflacionaria relanzada por Sourrouille en febrero último. Inicialmente, el nuevo titular de Trabajo se abocó a lograr aumentos salariales para los trabajadores y convocar a paritarias libres, lo que derivó en un tenaz enfrentamiento con el conductor de Economía quien pretendió garantizar la continuidad del congelamiento impuesto con el “Australito”. Atravesada por conflictos y malentendidos, la batalla por la definición de la política salarial tuvo un resultado favorable a Sourrouille. Los empresarios no cuestionaron inmediatamente la propuesta de la cartera laboral: confiaban en que los aumentos salariales serían trasladados a los precios.

La derrota en materia de haberes reorientó los esfuerzos de ministro sindical, quien se abocó a resolver la problemática de la legislación laboral. En dicha línea, el titular de Trabajo convocó a la central sindical para elaborar conjuntamente un proyecto de leyes laborales para ser tratadas en el Congreso de la Nación.

Tras una serie de encuentros, la propuesta elaborada por la dupla Alderete/CGT estuvo terminada. Ésta contemplaba la reimplantación de los convenios colectivos de trabajo como modalidad de negociación de salarios y condiciones laborales y establecía los procedimientos para llevarla a cabo, habilitaba a los trabajadores de la administración pública a pactar convenios, promovía una ley de asociaciones profesionales para regular la actividad sindical dentro de las empresas y privilegiando al sindicato más representativo de la rama, reclamaba el saneamiento patrimonial de la CGT con fondos públicos y establecía un nuevo proyecto de seguro nacional de salud destinado, básicamente, a reintegrar las obras sociales a los sindicatos (Clarín, 13/05/87).

El tratamiento legislativo de los proyectos de leyes laborales suscitó, como era previsible, el ascenso de los conflictos entre capital y trabajo, obstaculizando los aceitados vínculos entre los “capitanes” y “los 15” y desnudando los límites estructurales de la coalición pergeñada en marzo de 1987.

Las fracciones empresarias desplegaron, autónomamente, una serie de estrategias destinadas a frenar el tratamiento de la normativa. A fines de mayo, la Unión Industrial manifestó que el paquete de leyes laborales que el Poder Ejecutivo había enviado al Parlamento, “conducen al estancamiento del aparato productivo y al desaliento de la inversión” (Clarín, 27/05/87). De modo independiente, las presiones ejercidas por los “capitanes de la industria” se volcaron a lograr la implantación de un mecanismo efectivo de consulta para presentar las objeciones a las leyes laborales. Ante la oposición desencadenada en el mundo empresario, la CGT denunció a los “capitanes”, quienes se mostraban “tan solícitos para aportar sus exigencias a la legislación laboral de la democracia”, aunque no evidenciaron preocupación alguna durante la dictadura por la vigencia de la legislación social (Clarín, 27/05/87).

Durante su tratamiento en el Congreso, los empresarios manifestaron sus objeciones a la propuesta. Los industriales consideraban que el reestablecimiento de los convenios por grandes ramas era opuesto a “las necesidades de un país moderno” mientras que la ampliación del número de delegados en las fábricas entorpecería el normal desenvolvimiento de las tareas. También se pronuncian en contra de paquete la CAI, la CGE, la UAC, la Confederación de la Industria y ADEBA (El bimestre político y económico, 16/06/87).

Con el devenir de los conflictos, el gobierno decidió introducir ciertas modificaciones al proyecto legislativo, lo que no contribuyó a resolver los conflictos sino que avivó aún más los enfrentamientos. Finalmente, 14 entidades patronales convocadas por la Unión

Industrial, se congregaron a fin de repudiar el proyecto de ley y analizar posibles medidas de fuerza para impedir su adopción.

Las presiones cruzadas desde el mundo empresario y laboral determinaron el devenir de la legislación laboral. En 1987, se sancionó la ley de asociaciones profesionales –que restituía la modalidad de un sindicato por actividad y la estructura organizativa de tipo piramidal- y la de convenios colectivos de trabajo. Expresión de la fuerza empresaria, la aprobación de esta última quedó sujeta a un condicionamiento: se establecía que en los convenios colectivos se privilegiaría inicialmente el tratamiento de las cuestiones relativas a condiciones de trabajo y, en una etapa posterior, los aspectos vinculados a los salarios. La sanción de la normativa relativa a Seguro Nacional de Salud y Obras Sociales, por su parte, se dilataría hasta el año siguiente.

Más allá del derrotero delineado por el proyecto de leyes laborales, lo que se puso de manifiesto nuevamente fue el irremediable destino de las coaliciones de clase durante el período. En efecto, los “capitanes” no acompañaron el reclamo sindical en materia de haberes canalizados ahora desde el propio aparato estatal. Por cierto, no sostendrían una demanda contraria a sus intereses. Sin embargo, las contradicciones se profundizaron cuando pareció posible avanzar en la legislación laboral. Ante esta situación, los “capitanes” no sólo abandonaron a sus aliados sindicales sino que el conjunto del espectro empresarial se congregó en contra de los avances del sector laboral.

Ciertamente, el aprovechamiento de la estrategia económica y política oficial lanzada a partir de 1985 había permitido a las fracciones empresarias representadas en los “capitanes de la industria” y al sector laboral organizado en “los 15” alcanzar un desempeño diferencial –naturalmente, más beneficioso para la parte empresaria- y gestar alianzas directas con ciertos segmentos del aparato estatal. Un cambio en la estrategia oficial adoptado por el titular del Palacio de Hacienda a principios de 1987 precipitó la convergencia intersectorial. Dos objetivos motivaron la conformación de una alianza estratégica: confrontar el “ajuste antiinflacionario” de Sourrouille y consolidar, desde el interior mismo del aparato de Estado, la estrategia económica “favorable a ambos”, centrada en las exportaciones de bienes agroindustriales y *commodities* así como en el apuntalamiento del negocio asociado a la provisión de bienes y servicios al Estado.

A poco de andar, la coincidencia de intereses que había mancomunado a capital y trabajo devino una vez más en contradicción. El arribo de un dirigente gremial al aparato del Estado potenció la capacidad del sector laboral de realizar algunos de sus intereses, como el incremento generalizado de haberes o el acrecentamiento del poder político y

económico del trabajo organizado. Ante tal amenaza, las fracciones empresarias alzaron su voz. Actuando independientemente primero y mancomunadamente después, las asociaciones del capital confrontaron febrilmente el proyecto de Trabajo.

A pocos meses de constituido, el encuentro interclasista que tuvo a los “capitanes” y “los 15” como sus principales protagonistas se quebró. Nuevamente, las contradicciones que predominaban en su seno y la tendencia recurrente en el accionar de las corporaciones a retrotraerse en la defensa de sus intereses de corto plazo derivaron en la rápida disolución de la alianza, imprimiéndole nuevamente un carácter efímero y coyuntural.

Reflexiones Finales

A lo largo de este trabajo hemos indagado acerca del devenir del derrotero político ligado al conflicto de clases en la Argentina postdictadura militar. En especial, concentramos nuestra mirada en el proceso que dio lugar al acercamiento entre entidades empresarias y sindicales a principios de 1987, confirmando el carácter *táctico*, de emergencia circunstancial, vida breve y desaparición súbita que caracterizó los acercamientos protagonizados por el capital y el trabajo durante la administración radical.

Tras el estudio presentado podemos esbozar, ahora, una serie de conclusiones acerca de los condicionantes que limitaron en dicha oportunidad la cristalización de alianzas estratégicas y estables orientadas a edificar un patrón de crecimiento específico, a erigir un capitalismo determinado. Tras el estudio, podemos argumentar que dicha imposibilidad fue el resultado de la concurrencia de ciertos factores de tipo estructural con otros de naturaleza política.

En relación al primero, las transformaciones recientemente impuestas sobre el régimen social de acumulación modificaron la naturaleza de las clases sociales en la Argentina. Como resultado de tales cambios se profundizó la contradicción objetiva entre capital y trabajo, cercenando las posibilidades de constituir una alianza estratégica ligada a un proyecto económico y político global.

En efecto, los cambios introducidos durante la última dictadura militar, cuyos aspectos centrales no fueron revertidos sino afianzados a lo largo de la gestión radical, modificaron el eje de acumulación del capital. Desde entonces, las estrategias empresarias adoptadas por los principales agentes económicos combinaron las tradicionales –aunque renovadas– prácticas basadas en el aprovechamiento de un vínculo diferencial con el aparato estatal junto a la expansión de nuevos y privilegiados ámbitos de acumulación del

capital. Entre estos últimos se destacan la valorización financiera, escoltada por el endeudamiento externo y la fuga de capitales, la producción de bienes destinados a abastecer a los sectores de ingresos medios y altos y la expansión de las exportaciones de bienes agroindustriales e insumos básicos (Azpiazu y Nochteff, 1998; Basualdo, 2001; Pucciarelli, 2004).

A partir de entonces, el proceso de acumulación dominante comenzó a sustentarse en la disminución de los salarios reales y la concentración de los ingresos como medio para garantizar la reproducción ampliada del capital. En otras palabras, la reproducción de los intereses de los principales agentes económicos se sustentó en la *distribución regresiva del ingreso*, un proceso que permitió liberar recursos para ser canalizados a los nuevos ámbitos de acumulación, contraer la demanda interna para incrementar los saldos exportables, reducir los costos laborales de las principales actividades desplegadas por el capital concentrado en el ámbito local y generar un excedente para ser canalizado hacia los acreedores externos como pago por la deuda contraída en el extranjero. Mientras tanto, la reproducción de los intereses de la clase obrera continuó ligada a la expansión del mercado interno y el incremento de los salarios reales.

Las posiciones enfrentadas sostenidas por los “capitanes de la industria” y el “grupo de los 15” en torno a la política laboral y la definición salarial a mediados de 1987 desnudan las contradicciones existentes entre ambas clases, cuya profundización cercenó las posibilidades de consolidar alianzas de clase coherentes y duraderas.

A este determinante socio-estructural se agregó un segundo elemento que, lejos de ser novedoso, remite a la naturaleza del enfrentamiento intercorporativo que delineó la lucha política en la sociedad previa a la dictadura militar (Pucciarelli, 1999). Al igual que entonces, durante el período de gestión del Dr. Raúl Alfonsín las corporaciones del capital y el trabajo tendieron a abroquelarse en la defensa de sus intereses sectoriales y corporativos, coartando la potencial consolidación de alianzas estratégicas asociadas a un proyecto integral de largo plazo. Dicho comportamiento emergió en mayo de 1987 cuando los “capitanes” abandonaron a sus socios en el sector laboral para aliarse a sus “prójimos” de clase para confrontar el avance del trabajo organizado en materia de haberes y legislación laboral. El predominio de una visión faccional e inmedatista por parte de los actores involucrados determinó el carácter exclusivamente táctico y circunstancial de los acercamientos entablados y los condenó, irremediablemente, a su rápida expiración.

Podemos concluir así que el carácter irreconciliable de los intereses económicos asociados se combinó con la aparición recurrente, en tal ensayo, de un aspecto peculiar

del accionar corporativo argentino: la tendencia a privilegiar comportamientos cortoplacistas en detrimento de un proceder estratégico ligado a un interés compartido de largo plazo.

Referencias Bibliográficas

- Acevedo, M., Basualdo, E., Khavisse, M., *¿Quién es quién? Los dueños del poder económico (Argentina, 1973-1987)*, Buenos Aires, Editora 12/Pensamiento Jurídico, 1990.
- Acuña, M. L., *Alfonsín y el poder económico. El fracaso de la concertación y los pactos corporativos entre 1983 y 1989*, Buenos Aires, Ediciones Corregidor, 1995.
- Azpiazu, D., “Programas de ajuste en la Argentina de los años ochenta: década perdida o decenio regresivo”, Seminario *Ajuste económico, sindicalismo y transición política en los años ochenta*, organizado por el Memorial de América Latina, Buenos Aires, 1991.
- Azpiazu, D., Basualdo, E. y Khavisse, M., *El nuevo poder económico en la Argentina de los ochenta*, Buenos Aires, Legasa, 1986.
- Basualdo, E. (b), *Acerca de la naturaleza de la deuda externa y la definición de una estrategia política*, FLACSO/Universidad Nacional de Quilmes/Página 12, Buenos Aires, 2000.
- Basualdo, Eduardo M.; “Deuda Externa y Poder Económico en la Argentina”, Buenos Aires, Nueva América, 1987.
- Damill, M. y Fanelli, J. M., “Decisiones de cartera y transferencias de riqueza en un período de inestabilidad macroeconómica”, Damill, M., Fanelli, J. M., Frenkel, R. y Rozenwurcel, G., *Déficit fiscal, deuda externa y desequilibrio financiero*, Buenos Aires, CEDES/Editorial Tesis, 1989.
- Damill, M. y Frenkel, R., *Restauración democrática y política económica*, Buenos Aires, Mimeo, 1994.
- De Ipola, E., “La difícil apuesta del peronismo democrático”, Nun, J. y Portantiero, J. C., *Ensayos sobre la transición democrática en la Argentina*, Buenos Aires, Puntosur, 1987.
- Díaz, J. A., y Leuco, A., “Los herederos de Alfonsín”, Buenos Aires, Sudamericana-Planeta, 1987.
- Etchemendy, S., “¿Límites al decisionismo?”, Sidicaro, R. y Mayer, J. (comps.), *Política y sociedad en los años del menemismo*, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, 1995.
- Fanelli, J. y Frenkel, R., “Desequilibrios, políticas de estabilización e hiperinflación en Argentina”, *Documentos CEDES* n° 31, Buenos Aires, 1989.
- García, A. y Junco, S., “Historia de la renegociación de la deuda externa argentina”, *Boletín Informativo Techint* n° 245, Buenos Aires, enero-febrero de 1987.

- Gerchunoff, P. y Llach, L., *El ciclo de la desilusión y el desencanto. Un siglo de políticas económicas argentinas*, Buenos Aires, Ariel, 1998.
- Heredia, M., “Reformas estructurales y renovación de las elites económicas en Argentina: un estudio de los portavoces de la tierra y del capital”, *Revista mexicana de sociología*, año 65, n° 1, enero-marzo 2003.
- Herrera, F., “¿Qué es la Coordinadora?”, Buenos Aires, Galerna, 1985.
- Itzcovitz, V. y Schvarzer, J., *Organizaciones corporativas del empresariado argentino*, ADEBA, Buenos Aires, Mimeo, 1986.
- Itzcovitz, V., “Las organizaciones empresarias frente al gobierno constitucional: la Cámara Argentina del Comercio y la Asociación de Bancos Argentinos”, Nun, J. y Portantiero, J. C., *Ensayos sobre la transición democrática en la Argentina*, Buenos Aires, Puntosur, 1987.
- Novaro, M. y Palermo, V., (comps), *La historia reciente. La Argentina en democracia*, Buenos Aires, Edhasa, 2004.
- Nun, J. y Lattuada, M., *El gobierno de Alfonsín y las corporaciones agrarias*, Buenos Aires, Manantial, 1991.
- Offe, C. y Wiesenthal, H., “Dos lógicas de acción colectiva”, Zeitling, M., *Political Power and Social Theory*, 1980.
- Osona, J. L., “Empresarios, Estado y democracia en Argentina (1989-1993)”, Buenos Aires, 1995.
- Ostiguy, P., *Los capitanes de la industria. Grandes empresarios, política y economía en la Argentina de los años '80*, Buenos Aires, Legasa, 1990.
- Palomino, H., “El movimiento obrero y sindical en una larga transición”, *El bimestre político y económico*, Buenos Aires, marzo-abril de 1986.
- Palomino, H. (a), “Los sindicatos bajo el gobierno constitucional: de la confrontación a la alianza”, Nun, J. y Portantiero, J. C., *Ensayos sobre la transición democrática en la Argentina*, Buenos Aires, Puntosur, 1987.
- Palomino, H. (b), “Conflictos laborales: una paz silenciosa”, *El bimestre político y económico*, Buenos Aires, marzo-abril de 1987.
- Palomino, M., “El agro frente al gobierno constitucional”, *El bimestre político y económico*, Buenos Aires, julio-agosto 1986.
- Palomino, M., “Las organizaciones empresarias frente al gobierno constitucional: las entidades agropecuarias”, Nun, J. y Portantiero, J. C., *Ensayos sobre la transición democrática en la Argentina*, Buenos Aires, Puntosur, 1987.

- Portantiero, J. C., “La concertación que no fue: de la ley Mucci al plan Austral”, en Nun, J. y Portantiero, J. C., *Ensayos sobre la transición democrática en la Argentina*, Buenos Aires, Puntosur, 1987.
- Poulantzas, N., *Poder político y clases sociales en el estado capitalista*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1969.
- Przeworski, A. “The process of class formation from Kart Kautsky’s *The Class Struggle to recent controversies*”, *Politics and Society*, nº 7, 1977.
- Pucciarelli, A. R. “La patria contratista. El nuevo discurso liberal de la dictadura militar encubre una vieja práctica corporativa”, Pucciarelli, A. (coord.), *Empresarios, Tecnócratas y militares. La trama corporativa de la última dictadura*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2004.
- Pucciarelli, A. R., “Los dilemas irresueltos en la historia reciente de la sociedad argentina”, Pucciarelli, A. (Ed.), *La primacía de la política. Lanusse, Perón y la Nueva Izquierda en los tiempos del GAN*, Buenos Aires, Eudeba, 1999.
- Rapoport, M. y colaboradores, *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2000)*, Buenos Aires, Macchi, 2000.
- Schvarzer, J., *Empresarios del pasado. La Unión Industrial Argentina*, Buenos Aires, CISEA/ Imago Mundi, 1991.
- Schvarzer, J., *Implantación de un modelo económico – La experiencia argentina entre 1975 y el 2000*, Buenos Aires, A-Z Editores, 1998.
- Senén González, S. y Bosoer, F., *La trama gremial: 1983-1989. Crónicas y testimonios*, Buenos Aires, Corregidor, 1993.
- Verbitsky, H., *Robo para la corona. Los frutos prohibidos del árbol de la corrupción*, Buenos Aires, Planeta Espejo de la Argentina, 1991.
- Viguera, A., *La política de la reforma económica en la Argentina. Estado y empresarios en torno a la apertura comercial, 1987 – 1996*, Tesis Doctoral, FLACSO, México, Agosto de 1997.
- Villarreal, J., “Los hilos sociales del poder”, Jozami, E., Paz, P. y Villarreal, J., *Crisis de la dictadura argentina*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1985.
- Villarreal, S., “Las organizaciones empresarias frente al gobierno constitucional: la Unión Industrial Argentina”, Nun, J. y Portantiero, J. C., *Ensayos sobre la transición democrática en la Argentina*, Buenos Aires, Puntosur, 1987.
- Zalduendo, E., “Argentina, Estados Unidos y los organismo multilaterales de financiamiento”, en *Estados Unidos y la transición argentina*, Buenos Aires, Legasa, 1987.

Fuentes Consultadas

Diarios *Clarín*, *La Nación*, *Página/12*, *Ámbito Financiero*, *La Razón*, *El Cronista Comercial*.
Revista bimensual *El bimestre político y económico*, período diciembre de 1983/junio de 1989.